

DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN A LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Ejercicio Fiscal 2016

*Evaluación de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación
Tecnológica y de Adultos*

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

FAETA-CONALEP Zacatecas



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

• **1.1 Nombre de la evaluación:** Evaluación Externa del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. FAETA-CONALEP-Zacatecas 2016 del Ramo 33, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

• **1.2 Fecha de inicio de la evaluación:** (09/03/2017)

• **1.3 Fecha de término de la evaluación:** (19/12/2017)

• **1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:**

• **Nombre:**
MDPI Susana Patricia Asomoza Palacio

• **Unidad administrativa:**
Coordinadora estatal de planeación y capacitación.

• **1.5 Objetivo General de la evaluación:** Evaluar el desempeño de las aportaciones en la entidad federativa para el ejercicio fiscal concluido 2016, con el objetivo de mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas.

• **1.6 Objetivos Específicos de la evaluación:**

- Valorar la contribución y el destino de las aportaciones en la prestación de los servicios de educación tecnológica y de adultos en la entidad federativa.
- Valorar los principales procesos en la gestión de las aportaciones en la entidad federativa, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo en la entidad federativa.
- Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en la entidad federativa, así como los mecanismos de rendición de cuentas.
- Valorar la orientación a resultados y el desempeño del fondo en la entidad federativa.

• **1.7 Metodología utilizada en la evaluación:**

El desarrollo de la evaluación FAETA-CONALEP Zacatecas, se basó en una metodología de trabajo en las que se utilizaron métodos cualitativos y cuantitativos. El trabajo realizado en gabinete se desarrolló conforme a:

1. Información recabada por medio de entrevistas a profundidad de gabinete.
2. Elaboración de un diagnóstico inicial sobre las condiciones operativas y reglamentarias que prevalecen en relación con los fondos, así como de los términos de referencia.
3. La formulación de documentos de evidencias documentales así como acervos fotográficos y fuentes de información requerida para la evaluación.
4. La revisión de los resultados estratégicos y de gestión derivados de la instrumentación del FAETA-CONALEP-Zacatecas.
5. Análisis de los indicadores para resultados.
6. Análisis de los presupuestos por capítulo de gasto así como su interpretación.
7. Elaboración y análisis FODA.
8. Elaboración del informe preliminar final del FAETA CONALEP-Zacatecas.

• **1.7.1 Instrumentos de recolección de información:**

- **Cuestionarios X Entrevistas X Formatos X Otros Especifique: _____**

1.7.2 Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

APARTADOS DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA

La evaluación se divide en seis apartados y 18 preguntas de acuerdo con el siguiente cuadro:

No.	APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
1	Características del fondo	-	-
2	Contribución y destino	1 a 6	6
3	Gestión	7 a 11	5
4	Generación de información y	12 a 14	3
5	Orientación y medición de	15 a 18	4
6	Conclusiones	-	-
TOTAL		18	18

CRITERIOS GENERALES PARA RESPONDER LAS PREGUNTAS

Los apartados dos a cinco incluyen preguntas específicas, de las cuales 12 deben responderse con base en un esquema binario sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo. En los casos en que la respuesta sea “Sí”, se debe seleccionar uno de cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta. Las 6 preguntas que no tienen respuestas binarias (por lo que no incluyen niveles de respuesta) se deben responder con base en un análisis sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo.

FORMATO DE RESPUESTA

Cada una de las preguntas debe responderse en un máximo de dos cuartillas e incluir los siguientes conceptos:

- a) la pregunta;
- b) la respuesta binaria (“Sí o No”);
- c) para las respuestas binarias, en los casos en que la respuesta sea “Sí”, el nivel de respuesta (que incluya el nivel y el criterio);
- d) el análisis que justifique la respuesta;
- e) las fuentes de información utilizadas, en caso de ser públicas la dirección de su ubicación.

PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Se realizaron para cada uno de los apartados de la evaluación mediante un análisis FODA en el cual se encontró para la contribución y el destino; el Colegio tiene consolidado su sistema de planeación, en todas las etapas del ciclo de la planeación, aunque en materia de los indicadores de gestión, el análisis de éstos debe hacerse más a detalle. La carencia de recursos, se mantiene sin cambio respecto al ejercicio anterior, siendo el principal factor que limita su capacidad de mejora cualitativa y desarrollo. En general, el Colegio realiza un adecuado manejo de los recursos FAETA. La oferta educativa del Colegio, debe seguirse ajustando a los requerimientos del aparato Productivo.
- En canto a la gestión, la estructura y organización administrativa del Colegio, muestra la suficiente capacidad de gestión para el adecuado manejo del recurso FAETA. Sigue siendo prioritario el fortalecimiento de los programas de mantenimiento, fortalecimiento y modernización de la infraestructura y el equipo.
- Para la generación de información y rendición de cuentas, la información es la necesaria para sus procesos administrativos y de gestión. En general, se cuenta con los datos para la

estimación de sus indicadores, en el tiempo requerido, aunque no se saca todo el provecho analítico de éstos. En materia de transparencia y rendición de cuentas el desempeño del Colegio es aceptable, conforme a lo observado en el Portal de Transparencia.

- Por ultimo en la orientación y medición de resultados, CONALEP Zacatecas mide adecuadamente los aspectos cuantitativos y cualitativos de sus procesos, donde se Observan resultados de aceptables a buenos, tomando en cuenta el perfil de su alumnado. Se requiere una mayor socialización y aprovechamiento de los resultados de las evaluaciones externas.

VALORACIÓN GENERAL DEL FONDO: 3.31

APARTADO	Valoración
Contribución y destino	3.25
Gestión	3.33
Generación de información y rendición de cuentas	3.67
Orientación y medición de resultados	3.50

Valoración General del FAETA-IZEA 2016 3.44 de un máximo 4.00

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

Fortalezas:

Contribución y destino

- Alta consolidación del sistema de planeación para la atención de la demanda, la cual parte de los diagnósticos de necesidades materiales y humanas para el cumplimiento de las funciones.
- Destino de las aportaciones documentado y desagregado, el cual se realiza conforme a los resultados de los diagnósticos.

Gestión

- Los procesos clave de gestión están bien delimitados.
- Se cuentan con procedimientos documentados de planeación de los recursos apegados a los documentos normativos, y bien estandarizados.
- Se cuentan con mecanismos documentados para verificar la realización de las transferencias de recursos conforme a la programación y calendarización establecidas. Existen mecanismos documentados de seguimiento al ejercicio de las aportaciones.
- Existen mecanismos documentados de seguimiento al ejercicio de las aportaciones.

Generación de información y rendición de cuentas

- Conalep Zacatecas en su sistema de planeación recolecta de forma sistemática información para la planeación, de plantilla laboral matrícula potencial, infraestructura e indicadores educativos.

- Se reporta información documentada para monitorear el desempeño de las aportaciones mediante el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF), que integra Cuenta Pública, Informes mensuales y trimestrales.
- Se cuenta con mecanismos documentales de transparencia y rendición de cuentas. Conalep Zacatecas es sujeto obligado y su información está disponible en la página de transparencia de Gobierno del Estado, donde se especifica cómo se puede realizar solicitudes de información.

Orientación y medición de resultados

- Los resultados del manejo del fondo se encuentran bien documentados a través de los indicadores de la MIR federal y los estatales, además de que cada año se realizan evaluaciones en documentos como el reporte de actividades.
- El nivel de cumplimiento de las metas es superior al 90%. Se mantienen en rangos controlados la reprobación y la deserción. La tasa de crecimiento de la matrícula inscrita en el CONALEP Zacatecas alta El porcentaje de alumnos que ubican su logro educativo en el nivel de dominio bueno de la prueba Planea, es de los más altos entre los subsistemas del estado.
- La calidad de la Educación se mide desde diferentes programas entre los que se encuentra el Programa de Evaluación al Desempeño por Competencias de los Docentes (PEVID).
- Se cuenta con evaluaciones externas, como son la Auditoría Superior de la Federación y despachos externos.
- Los instrumentos de evaluación, acción y mejora son rigurosos debido a la empleabilidad de metas, acciones e indicadores, realizando estas evaluaciones de forma trimestral y los datos que arrojan resultan representativos debido a la observación en base a indicadores susceptibles para el mejoramiento de la institución.

Oportunidades:

- La tendencia educativa es que las carreras técnicas y tecnológicas ganen atractivo frente a las tradicionales.
- El universo potencial de demandantes de educación media superior y superior mantendrá en el futuro inmediato una dinámica positiva.
- Se cuenta con una relación y colaboración estrecha con las autoridades de los tres niveles y varios de los agentes económicos de los estados.
- La educación como palanca del desarrollo económico es prioritaria para el actual gobierno estatal.
- El sector educativo del país está generando dinámicas y acciones para fortalecer cualitativamente a las instituciones de enseñanza.

Debilidades:

Contribución y destino

- Falta de rigurosidad en algunos aspectos de la Planeación. La misión y visión presentan discrepancias entre diferentes documentos (marco estratégico y poas).
- POAs de los planteles insuficientemente diseñados.
- No se tiene fácil acceso a documentos que identifiquen claramente los criterios de distribución de las aportaciones
- La escasez de recursos impide que se puedan atender adecuadamente los requerimientos de mantenimiento, equipamiento, infraestructura y personal administrativo.
- Las fuentes de financiamiento concurrentes son insuficientes y aportan poco con respecto al FAETA.

Gestión

- Dentro de los procesos clave no se encuentra en el Manual de Procedimientos el concerniente al seguimiento y rendición de cuentas.
- La infraestructura presenta cierta obsolescencia y retraso en su mantenimiento.
- Se mantiene el rezago en conectividad
- Se requiere el fortalecimiento en la disponibilidad de recursos didácticos y en la actualización del material bibliográfico.

Generación de información y rendición de cuentas

- La información de matrícula y plantilla no se presenta al público desagregada por sexo.
- La página del Conalep Zacatecas está desaprovechada como medio de información y rendición de cuentas.
- La información presupuestal presenta algunas discrepancias menores en los diferentes documentos presentados, especialmente en lo que concierne al capítulo 1000.

Orientación y medición de resultados

- La eficiencia terminal es menor al 50%.
- La mayoría de los profesores no brinda asesoría extra clase, no utiliza tecnologías de comunicación y no participa en propuestas didácticas innovadoras.
- El informe anual de resultados presenta algunas deficiencias. No presenta análisis de varios de los indicadores que se recopilan, ni de su evolución de largo plazo.

- Los POA de los planteles no presentan un análisis de los resultados de ejercicios anteriores, ni presentan tampoco los valores de los indicadores de gestión.

Amenazas

- Los recortes presupuestales de la federación pueden en el corto plazo afectar al FAETA, complicando la situación financiera del CONALEP Zacatecas.
- Las estrechas normas presupuestales de la federación, reducen el margen de maniobra del CONALEP Zacatecas para aprovechar más óptimamente los recursos financieros conforme a sus necesidades reales.
- La aparición de nuevas alternativas educativas privadas y públicas en los municipios que atiende el CONALEP Zacatecas, pueden reducir su atractivo entre los educandos.
- El bajo crecimiento económico en el corto plazo, puede empeorar las condiciones económicas de los jóvenes que conforman el mercado potencial del CONALEP Zacatecas, con lo cual aumentando el riesgo de mayor deserción y menor captación.
- Las transformaciones estructurales del aparato productivo estatal, puede provocar el desfase futuro entre la oferta de carreras del CONALEP Zacatecas y lo que demandan las empresas locales.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- En cuanto a la contribución y destino se observa que el CONALEP Zacatecas, el Colegio tiene consolidado su sistema de planeación, en todas las etapas del ciclo que la componen, aunque en materia de los indicadores de gestión, el análisis de éstos debe hacerse más a detalle. La carencia de recursos, se mantiene sin cambio respecto al ejercicio anterior, siendo el principal factor que limita su capacidad de mejora cualitativa y desarrollo. En general se realiza un adecuado manejo de los recursos FAETA. La oferta educativa debe seguirse ajustando a los requerimientos del aparato productivo. De igual forma, se mantiene una adecuada descripción y cuantificación de las necesidades de recursos humanos, materiales y financieros; se presenta información desagregada por capítulo de gasto por cada plantel y cuenta con los niveles válidos de personal y tipo de plaza, conforme a la normatividad y los diagnósticos que presenta el CONALEP Zacatecas estos son detallados y exhaustivos.
- Sobre la gestión, la estructura y organización administrativa del CONALEP Zacatecas, muestra la suficiente capacidad para llevar a cabo un adecuado manejo del recurso FAETA. Los procedimientos de referencia, se encuentran determinados en el Mapa de Macroprocesos y en el plan de calidad Sistema Corporativo de Gestión de Calidad (SCGC). Estructura sus programas de acción de acuerdo a la normatividad de la Ley de Planeación del Estado de Zacatecas, recurriendo a la metodología de marco lógico, la planeación estratégica y presupuesto basado en resultados. De igual forma el CONALEP

Zacatecas se adhiere a la reglamentación y procesos de la SHCP.

- Para la generación de información y rendición de cuentas, la información generada es la necesaria para sus procesos administrativos y de gestión. En general, se cuenta con los datos para la estimación de sus indicadores, en el tiempo requerido, aunque no se obtiene todo el provecho analítico de éstos. En materia de transparencia y rendición de cuentas el desempeño del Colegio es aceptable, conforme a lo observado en el Portal de Transparencia; también reporta con la regularidad requerida el desempeño de las aportaciones mediante el Sistema de Integral de Información Financiera (SIIF).
- Con respecto a la orientación y medición de resultados, el CONALEP Zacatecas mide adecuadamente los aspectos cuantitativos y cualitativos de sus procesos, donde se observan resultados de aceptables a buenos, tomando en cuenta el perfil de su alumnado. Se requiere una mayor socialización y aprovechamiento de los resultados de las evaluaciones externas. Se evalúa al Colegio la parte programática - presupuestal por parte de la Auditoría Superior de la Federación (Presupuesto Federal), y de despachos contables externos.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Revisar los diferentes documentos de planeación que se generan, y confirmar que en los siguientes ejercicios la misión, la visión y otros elementos, coinciden en todos los documentos.
- Mejorar la formulación de los POA de los planteles, agregando elementos como diagnósticos, indicadores y el encuadramiento de las acciones en los componentes establecidos por el POA general.
- Generar documento de consulta que identifique claramente los criterios de distribución de las aportaciones.
- Es necesario que Gobierno del Estado, a través de instancias como SINFRA, fortalezca su apoyo al CONALEP Zacatecas en materia de mantenimiento y mejora del equipamiento, con base a los programas de mantenimiento y equipamiento establecido por el Colegio.
- Agregar un apartado sobre seguimiento y rendición de cuentas al Manual de Procedimientos.
- Realizar una campaña de fomento a la donación de material bibliográfico y didáctico con las principales empresas del estado.

- Mantener la actualización de la información pública y mejorar su presentación, fortaleciendo los contenidos de la página de CONALEP Zacatecas.
- Consolidar la información presupuestal, asegurando su concordancia en los documentos públicos.
- Fortalecer el porcentaje de becados para aumentar la eficiencia terminal, mejorando las becas conforme a los requerimientos y el perfil socioeconómico de los alumnos del CONALEP Zacatecas.
- Mejorar los incentivos a los profesores para incrementar la cobertura de asesorías extra clase y a participar en propuestas didácticas innovadoras, incorporando de lleno estos elementos en la evaluación del desempeño docente.
- Fortalecer el informe anual de resultados, incorporando el análisis detallado del sistema de indicadores del Conalep Zacatecas.
- Diversificar las fuentes alternativas de ingresos, mediante la gestión ante fondos alternativos de las instancias públicas y privadas, como son convenios de prestación de servicios técnicos con empresas y dependencias.
- Dialogar con la Secretaría de Educación, para que se fortalezca su vigilancia sobre la apertura de nuevas ofertas educativas, garantizando que éstas cumplen con la normatividad vigente, y que no generen una sobreoferta en ciertas carreras.
- Fortalecer la comunicación con las cámaras empresariales del estado, para que exista retroalimentación sobre el perfil de profesionales técnicos y técnicos que demanda el aparato productivo, colaborando además con éstas para el diseño de nuevas propuestas de carreras.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

- M.P.P. Marco Antonio Torres Inguanzo.

4.2 Cargo:

- Director y Coordinador de la Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece:

- Universidad Autónoma de Zacatecas. Programa de Estudios e Intervención para el

4.4 Principales colaboradores:

Coordinador de la Evaluación Externa FEATA-CONALEP

M. en C. Juan Luis Rivera Ruiz Esparza

Colaboradores

M. en C. Israel López Medina

Dr. Baudelio Rodríguez González

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

- marco03abcd@gmail.com, jlrre26@hotmail.com

4.6 Nombre de la empresa o institución:

Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas".

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos FAETA-CONALEP ZACATECAS.

5.2 Siglas: FAETA-CONALEP ZACATECAS

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Coordinación Estatal de Planeación

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

- CONALEP Zacatecas.
- Coordinación Estatal de Planeación y Capacitación

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Coordinación Estatal de Planeación y Capacitación CONALEP Zacatecas.

Coordinación de Planeación y Capacitación

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

M.D.P.I. Susana Patricia Asomoza Palacio

direccion@zac.conalep.edu.mx

(492) 899 50 40 ext. 112

L.C. Gustavo Villagrán Rueda

Coordinación de Administración y Finanzas

492899 50 40 ext. 105

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa_6.1.2 Invitación a tres __6.1.3 Licitación Pública Nacional__

6.1.4 Licitación Pública Internacional__6.1.5 Otro: (Señalar) Convenio específico entre la UAZ y Gobierno del Estado de Zacatecas.

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Secretaria de la Función Pública

6.3 Costo total de la evaluación: 750 mil (incluido IVA). Es el monto total único que recibió la Universidad Autónoma de Zacatecas por la entrega de las evaluaciones 2015 y 2016. Se contemplan los 3 fondos FAETA (vertiente IZEA y vertiente CONALEP); FASSA y FONE para ambos ejercicios. (Ver formato para la difusión de los resultados definitivos 2015 y convenio específico UAZ-Gobierno del Estado).

6.3.1 Asignación de Recurso a Instancia Evaluadora: del total (750 mil pesos) que ingresan a la UAZ, el PEIDA recibió 360 mil (incluido IVA): es el monto total único que recibió la instancia que la UAZ asignó como evaluadora en ambos ejercicios 2015 y 2016; y contempla la evaluación de los 3 fondos FAETA (vertiente IZEA y vertiente CONALEP); FASSA y FONE para ambos ejercicios.

6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx/sse.php>

7.2 Difusión en internet del formato:

<http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx/sse.php>